ELCAMER
AUTOMOTORES

MATRIZ CUENCA: La Castellana 5-32 y Sevilla Telefax: (07) 2859320
SUCURSAL CUENCA - EL AEROPUERTO: Av. España y Sevilla Telefax: (07)2860488
SUCURSAL CUENCA - MIRAFLORES: Av. de las Américas y Turuhuayco Telf.: (07) 2341-528

E-mail: elcamer@lartuzco.com
www.elcamer.com

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AUTOMOTORES ELCAMER S.A.

A los tres días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las 10h00, en el local de la **EMPRESA AUTOMOTORES ELCAMER S.A.,** ubicado en la calle La Castellana 5-10 y Barcelona de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia del señor **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO,** en calidad de mandatario del señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL,** Presidente y representante legal de la Empresa BRIZWAY S.A. accionista mayoritaria, con 19.999 acciones de un dólar, conforme lo tiene acreditado con el poder que en copia certificada acompaña y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA** titular de una (1) acción de un dólar**,** quienes por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en uso de la atribución que les confiere el art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia, por unanimidad resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que redactado en este momento es del contenido siguiente: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 6.- DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÌA.** Preside la sesión el Presidente de la compañía Ing. Rayner Ortiz Veintimilla y actúa como Secretario el gerente Sr. Aurelio Ortiz Cornejo. Se instala la sesión; interviene el Presidente y con respecto al **PUNTO UNO**, dispone la lectura al contenido del INFORME DE GERENTE presentado por el Sr. Aurelio Ortiz Cornejo, luego de la lectura al contenido de este informe, **la junta General de accionistas resuelve con voto unánime y sin oposición, aprobar el mismo.** Con respecto al **PUNTO DOS,** se procede por Secretarìa con la lectura al informe del Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, Comisario principal de la Compañía, Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, **mismo que en similar forma al anterior, luego de ser conocido por la junta, es aprobado por los accionistas por resolución con voto unanime.** Se conoce el **PUNTO TRES** del orden y manifiesta el Presidente que así mismo se ha remitido a cada accionista copia del informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Edgar Patricio Sempertegui

Barrera, sin embargo por disposición legal se ordena su lectura para conocimiento y aprobación de los accionistas en esta sesión. **Se ha leído el informe de Auditoría Externa y la junta resuelve su aprobación.** Se conoce el **PUNTO CUATRO** y manifiesta el Presidente que oportunamente se les ha remitido a los accionistas copia de la información relacionada con los estados financieros de la compañía, y haberles informado que en el domicilio principal de la compañía, se encontraban a disposición de los accionistas los indicados Estados Financieros correspondientes al año 2017, por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su tratamiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las intervenciones y las exposiciones pertinentes, la junta apoyando la moción del señor Aurelio Ortiz, **por unanimidad, resuelve aprobar en su integridad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, comprendiéndose en ellos el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas.** Tratándose ya el **PUNTO CINCO,** por existir utilidades en este ejercicio fiscal; por el monto de **USD$17.346,85,** la junta resuelve que dicha utilidad no será distribuida entre los accionistas, debiendo registrarse este valor en la cuenta para futuras capitalizaciones, luego de las deducciones correspondientes al impuesto a la renta y 15% para los trabajadores y cualquier otro que por ley corresponda. Se trata el **PUNTO SEIS** luego de lo cual y de las intervenciones de los accionistas, previa moción del Ing. Frank Ortiz de que se opte por la reelección del Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, debidamente apoyada por el Sr. Aurelio Ortiz Cornejo, la junta unánimemente resuelve designar en calidad de Comisario de la Compañía al referido Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, ratificándolo en todas sus actuaciones realizadas. Una vez que se han tratado y se han resuelto todos los puntos del orden del día, se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que fue leída a los accionistas y aprobada sin modificaciones. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 13h15. Para constancia de lo actuado firman los presentes en unidad de acto.

f) ______________________
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
PRESIDENTE

f) ______________________
Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
GERENTE - SECRETARIO
REP. DE BRIZWAY S.A.

f) ______________________
Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA